



Asociación Autismo Bata



CIF. G- 36.105.567 R/MOREIRA, 16 – A LAXE 36613 VILAGARCÍA DE AROUSA (Pontevedra) Telf. 986 90 99 82 - Fax: 986 90 99 83 – email: bata@autismobata.com

Cartera de Servicios

Bata





MISIÓN

Contribuir, desde nuestro compromiso ético, con apoyos y oportunidades, a que cada persona con discapacidad intelectual o del desarrollo y su familia puedan desarrollar su proyecto de calidad de vida, así como a promover su inclusión como ciudadana de pleno derecho en una sociedad justa y solidaria.

NUESTROS PRINCIPIOS

Orientación a las personas y sus familias: las personas con necesidades de apoyo son el centro y la razón última de todas nuestras acciones a través de su presencia y participación en todas las decisiones sobre sus programas de apoyo.

Ejercicio y defensa de los derechos individuales: en el marco de la Convención de la ONU sobre los derechos de las personas con discapacidad, desde el compromiso con el ejercicio de la ciudadanía plena, la inclusión y el reconocimiento de la diversidad como valor social.

Calidad de vida: compromiso con la mejora del bienestar individual y la calidad de vida de las personas y sus familias.

Eficiencia y eficacia en todos los ámbitos de actuación de BATA, con prácticas basadas en la evidencia y aplicación de sistemas de evaluación de la calidad que aseguren el cumplimiento ético de nuestra misión.

VISIÓN

Queremos ser una entidad flexible y de calidad, centrada en personas y familias que basa su trabajo en:

La **innovación, evidencias y valores**, generando seguridad y confianza.

La **comprensión y el respeto**, escuchando y teniendo en cuenta a cada persona.

La **capacitación de la sociedad**, comprometiéndonos con los derechos individuales y la plena ciudadanía.

La **diversión, ilusión y motivación**, en el día a día.

Queremos ser una organización que reconoce, valora y empodera a personas, familias y profesionales.





VALORES

TRABAJO EN EQUIPO. Participación de todos (familias, profesionales, clientes) para llegar a una visión común a través de la cooperación y colaboración, compartiendo responsabilidades y recursos.

RESPECTO. Tener en cuenta la identidad de todos (familias, profesionales, clientes) promoviendo la libertad de expresión y la defensa de los derechos individuales en igualdad de condiciones.

PROFESIONALIDAD. Desempeñar una actividad basada en el conocimiento, la experiencia, la innovación y la formación continua, con una actitud abierta, responsable y comprometida.

COMPROMISO. Buscar el bienestar de nuestros clientes ofreciendo servicios y programas orientados a la mejora de la calidad de vida.

ENTUSIASMO. Hacer extensible a todos el ánimo y la dedicación que desempeñamos en nuestra labor diaria, con el objetivo de lograr un buen clima de trabajo.

IGUALDAD. Reconocimiento y defensa de los derechos jurídicos y sociales de nuestros clientes, garantizando el cumplimiento de los mismos.

TRANSPARENCIA. Compromiso de llevar a cabo todas las iniciativas necesarias para garantizar el acceso a la información honesta, clara y coherente, por parte de clientes y profesionales.

SUPERACIÓN. Afrontar con dinamismo la mejora continua de los profesionales y los servicios y la atención a los clientes.

SOLIDARIDAD. Colocarse “en el lugar del otro” (clientes, compañeros,...) haciendo de sus necesidades e intereses el objetivo de nuestras acciones.

INTEGRACIÓN. Compromiso de llevar a cabo las acciones necesarias para proporcionar a los clientes oportunidades sociales en igualdad de condiciones al resto de las personas.

HUMILDAD. Reconocer nuestras limitaciones y debilidades, aprender de los demás y estar dispuestos a dar y recibir.

IMAGINACIÓN. Soñar para crear nuevas ideas, nuevos proyectos, cosas reales o ideales. No conformarse nunca.





ORGANIZACIÓN DE LA CARTERA

Recogemos en este documento el conjunto de servicios y programas desde los que prestamos apoyo a las personas con Trastorno del Espectro del Autismo (TEA), a sus familias y entorno.

Agrupamos estos servicios y programas en 3 grandes áreas las cuales se interrelacionan.





CONTENIDO DE CADA SERVICIO/PROGRAMA

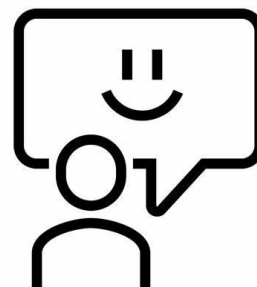
Se especifica la siguiente información de cada servicio:

- **Objetivo general del servicio/programa**, en el que se describe brevemente la finalidad principal del servicio, así como el perfil de las personas a las que se dirige el servicio.
- **Coordinador o responsable del servicio/programa**, se indica la persona de referencia en ese servicio/programa.
- **Dirección Técnica**, se indica la persona que dirige el área de la que forma parte el servicio/programa.
- **Profesionales del servicio/programa**, breve referencia a quién compone el equipo.
- **Horario de Atención Directa**, información sobre el horario en el que se lleva a cabo el servicio/programa.

PARA MÁS INFORMACIÓN

Rúa Moreira, 16 - A Laxe
36613 Vilagarcía de Arousa (Pontevedra)

Tlf. 986 90 99 82
Fax 986 90 99 83
bata@autismobata.com



Horario de Atención: de 9:30 a 15.00 (lunes a viernes).





ÁREA INFANTO - JUVENIL

¿Para qué?

Para procurar:

- El respeto a la autonomía individual, incluida la libertad para tomar las propias decisiones y la independencia de las personas.
- La no discriminación.
- La participación e inclusión plenas y efectivas en la sociedad.
- El respeto por la diferencia y la aceptación de las personas con TEA como parte de la diversidad y la condición humanas.
- La igualdad de oportunidades.
- La accesibilidad comunicativa, cognitiva y social.
- El respeto a la evolución de las competencias de los niños, niñas y jóvenes con TEA.
- El derecho a preservar su identidad.

¿Cómo?

Desarrollando programas de apoyo centrados en la persona y en las familias, basados en estrategias metodológicas validadas y reconocidas por la comunidad científica, valores de Autismo Bata y calidad de vida:

- Planificación centrada en la persona (PCP)
- Enfoque centrado en la familia (PCF)
- Método TEACCH.
- Apoyo conductual positivo (ACP)
- Sistemas Aumentativos de la comunicación.
- Método Denver.
- Programa Hanen.





UEDO - Unidad de Evaluación, diagnóstico y orientación

Objetivo general del servicio	Ofrecer a las familias y personas adultas, una evaluación de calidad, centrada en la experiencia y conocimiento de profesionales formadas en las pruebas validadas a nivel internacional. Después de la evaluación y conclusión diagnóstica se facilita un informe escrito y se hace la entrega a la familia del mismo, detallando las particularidades del diagnóstico, las competencias y necesidades de la persona, así como orientaciones y valoración de la intervención que se precisa. Atendiendo a demandas de <u>diagnóstico</u>, de <u>detección temprana</u>, de <u>evaluación cognitiva</u> o <u>solicitudes de orientación</u> <u>tanto para las familias</u> como <u>para personas adultas en el espectro del autismo</u>.
Dirección Técnica	Carmen Márquez Adriana Pomares
Responsable	Kathy Sánchez
Profesionales de Atención Directa	3 psicólogas y una logopeda (una de ellas asume tareas de responsable).
Horario de atención directa	Evaluación: miércoles de 11:00 a 16:30 aproximadamente. Entrega del informe: adaptado a la disponibilidad de la familia. Usualmente por la mañana.





UAM - Unidad de Apoyo en contextos naturales

Objetivo general del servicio	Prestar apoyo a las personas con TEA y a sus familias. La intervención se lleva a cabo en los contextos naturales (familiar, educativo, comunitario) de cada persona. Los Planes de Desarrollo Individual son personalizados y se consensuan entre profesionales, familias y las personas a las que damos apoyo. La unidad dispone de 3 sedes de referencia con un radio de acción de 30 km desde cada una de ellas: • Santiago • Vigo • Vilagarcía de Arousa El servicio de la UAM se dirige a: <u>Personas en el espectro del autismo desde los 18 meses hasta los 18 años inclusive.</u>
Dirección Técnica	Carmen Márquez Adriana Pomares
Coordinadora	Antía Pombo
Profesionales de Atención Directa	10 profesionales de atención directa (incluidas la coordinadora y una de las directoras). Personal en prácticas en diferentes distribuciones temporales.
Horario de atención directa	Lunes a viernes. Atención individualizada y a demanda familiar y de la persona. La mayoría de las sesiones en horario de tarde.





Servicio Educativo Os Mecos

Objetivo general del servicio	El objetivo prioritario del centro educativo es mejorar la calidad de vida de los alumnos/as con TEA y sus familias, asumiendo el compromiso de diseñar programaciones y estrategias de intervención en todo el ámbito educativo atendiendo a la etapa educativa como etapa muy importante en la que debemos promover la Inclusión para la consecución de una plena calidad de vida de nuestro alumnado y sus familias. El servicio va dirigido a <u>personas con TEA de 3 a 21 años</u>.
Dirección Técnica	Carmen Márquez Adriana Pomares
Dirección educativa	Yolanda Heras
Profesionales de Atención Directa	4 tutoras de aula (incluida la Directora Educativa), 1 profesora de apoyo, 4 Auxiliares Técnico Educativo, 1 monitora de comedor. Personal en prácticas en diferentes distribuciones temporales.
Horario de atención directa	Lunes a viernes de 9:00 a 16:00 (Horario lectivo de 9:00 a 14:00; comedor, aseo e higiene personal de 14:00 a 16:00). En base a calendario escolar publicado en el DOGA. Horario de tutorías 1:30 a la semana (sujeto a necesidades individuales del alumnado).





Tele - Intervención (UAM)

Objetivo general del programa	Dar respuesta a las necesidades de las familias y de las personas en el espectro del autismo: - Ante las situaciones de confinamiento o cuarentena que pueden surgir debido al COVID-19 y, por consiguiente, a la imposibilidad de continuar prestando apoyo de manera presencial. - Nuevas alternativas a las familias que por su lugar de residencia se encuentran fuera de nuestro ámbito de acción. - Continuidad del apoyo de su profesional de referencia de la UAM, después de los 19 años.
Dirección Técnica	Carmen Márquez Adriana Pomares
Responsable	Profesional de referencia
Miembros proyecto o equipo	Profesionales de la UAM
Horario del programa	A demanda de la familia





ÁREA VIDA ADULTA

¿Para qué?

Apoyar a personas y sus familias en el desarrollo de sus proyectos personales y mejora de la calidad de vida, desde la defensa y ejercicio de los derechos individuales y el compromiso con el reconocimiento y ejercicio de la ciudadanía plena.

¿Cómo?

Desarrollando programas de apoyo centrados en la persona, con estrategias metodológicas basadas en evidencia, valores y calidad de vida:

- Planificación centrada en la persona.
- Dimensiones de calidad de vida.
- Apoyo activo.
- Apoyo conductual positivo.





Servicio de Día

Objetivo general del servicio	Actividades vinculadas a los Planes Personales de las personas en coherencia con el objetivo general del Área de adultos y expresadas en información organizativa de referencia, con especial incidencia en competencias para vida independiente, autodeterminación, relaciones interpersonales y uso de la comunidad. <u>Orientado a personas adultas con TEA con necesidades de apoyo intenso.</u>
Dirección Técnica	Mónica Santos
Coordinadora	Estefanía Marín
Profesionales de Atención Directa	10 Profesionales de Atención Directa (incluida la coordinadora). Voluntarios y personal en prácticas en diferentes distribuciones temporales.
Horario de atención directa	Lunes a viernes: 9:30 a 17:30





Servicio de Comunidad y Viviendas (AC/RV)

Objetivo general del servicio	Actividades vinculadas a los Planes Personales de las personas en coherencia con el objetivo general del Área de adultos y expresadas en información organizativa de referencia, con especial incidencia en autodeterminación, vida diaria, autonomía y uso de la comunidad. <u>Orientado a personas adultas con TEA con necesidades de apoyo intenso</u>
Dirección Técnica	Mónica Santos
Coordinadora	Olalla Rodríguez
Profesionales de Atención Directa	8 monitores/as de apoyo (incluida la coordinadora). Voluntarios/as y personal en prácticas en diferentes distribuciones temporales.
Horario de atención directa	Lunes a jueves: tarde: 15:30 a 21:00 – noche: 21:00 a 9:30 // viernes: 9:30 a 19:30.





Servicio de Empleo

Objetivo general del servicio	Actividades vinculadas a la búsqueda de nichos de empleo y a la orientación, búsqueda y apoyo a procesos de inserción laboral de acuerdo con los intereses y expectativas de cada persona. <u>Orientado a personas mayores de 18 años con diversas necesidades de apoyo.</u>
Directora Técnica	Mónica Santos
Coordinador	Ignacio Rey
Profesionales de Atención Directa	1 orientadora laboral. 1 agente de empleo. Preparadores laborales en diferentes distribuciones temporales.
Horario de atención directa	Orientadora laboral: lunes a jueves: 9:00-14:00 y 16:00 a 19:00 // viernes: 9:00 a 14:00. Agente de empleo: lunes, martes: 8:30-15:00 y 16:00-17:30 // jueves 8:30-14:00 y 16:00 a 18:30 // viernes: 8:30 a 17:30. Preparador laboral: en función de necesidades individuales y disponibilidad de apoyos.





Experiencias vida adulta (EVA)

Objetivo general del programa	Actividades para el fortalecimiento de competencias sociales y laborales autodeterminación, relaciones interpersonales y gestión de emocional. Incluye programa REGREPSA y EVI. <u>Orientado a personas adultas TEA/asperger y/o diversas necesidades de apoyo.</u>
Directora Técnica	Mónica Santos
Responsable	Bea Lede
Miembros programa	EVI: 2 profesionales (incluida responsable). REGREPSA: 2 profesionales (en función del nº de personas inscritas).
Horario del programa	EVI: lunes de 17:00 a 19:00 (puede variar en función de nº de participantes, necesidades personales o tipo de actividad). REPGREPSA: un viernes por la tarde al mes (horario variable en función de la actividad).





Planificación personal

Objetivo general del programas	Facilitar el diseño de Planes personales de Apoyo a personas adultas con el uso de metodologías de Planificación Centrada en la persona. <u>Orientado a personas adultas con diversas necesidades de apoyo.</u>
Directora Técnica	Mónica Santos
Responsable	Fausto García
Miembros proyecto o equipo	1 facilitador de Planes Centrados en las personas.
Horario del programa	A determinar entre el facilitador y la persona/familia que solicita el programa.





ÁREA ENTORNO Y CIUDADANÍA

¿Para qué?

Utilizar y optimizar los recursos del entorno para favorecer el desarrollo de los programas personales de apoyo desde una perspectiva inclusiva y normalizadora, garantizando la presencia activa y la participación de las personas en todo el sistema de redes sociales.

¿Cómo?

- Desarrollando programas de apoyo centrados en la persona, con estrategias metodológicas comunes en Bata (PCP, PCF, ACP...).
- Gestión, planificación y organización de los correspondientes servicios y programas, programas en coherencia con la misión y principios de la organización.





Apoyo Familiar

Objetivo general del servicio	Proporcionar a las familias “tiempo para sí mismas” (ocio, compromisos, celebraciones,...) y a su vez ofrecer, a las personas que acceden al servicio, la posibilidad de que disfruten de actividades muy variadas, que les ayuden a adquirir competencias en diferentes aspectos de su vida: habilidades de vida independiente, habilidades de autonomía personal y actividades de ocio y tiempo libre en el entorno comunitario , juegos y actividades lúdicas, etc.
Director Técnico	Mario Trigo
Coordinadora	Loli Triñanes
Profesionales de Atención Directa	3 monitores/as de apoyo (se incluye coordinadora y personal coopera). Voluntarios y personal en prácticas en diferentes distribuciones horarias.
Horario de atención directa	Respiro de fin de semana: viernes a domingo: 12:00 a 12:00. Respiro de larga duración: 3 días coincidentes en puentes, festivos, semana santa. (Los horarios pueden sufrir variaciones en función de necesidades del servicio o condiciones contractuales específicas)





Ocio Comunitario

Objetivo general del servicio	• Conocer las preferencias y expectativas personales y desarrollar programas individualizados de ocio. • Favorecer las relaciones interpersonales y la implicación de personas no vinculadas a la asociación en los planes personales de apoyo de los clientes.
Director Técnico	Mario Trigo
Responsable	Lucía Pérez
Profesionales de Atención Directa	<u>OCIO SÁBADOS</u> : 3 profesionales. <u>OCIO JULIO</u> : 5 profesionales.
Horario de atención directa	<u>OCIO SÁBADOS</u> : sábados de 15:30-21:30 en función del calendario anual. <u>OCIO JULIO</u> : mes de julio de 9:30-14:00.





Voluntariado

Objetivo general del programa	Promover el voluntariado como una forma de sensibilizar a la sociedad y generar capital humano que dé apoyo a las personas de nuestra entidad. El Voluntariado de Bata se orienta a la creación de grupos informales de apoyo constituidos por personas de la comunidad no vinculadas directamente con los contextos familiares y organizativos.
Director Técnico	Mario Trigo
Responsable	Mario Trigo
Miembros programa	1 responsable y todos los que conformen el equipo de voluntarios/as de la entidad.
Horario del programa	En relación a los horarios de los/as voluntarios/as se definirán en función de su disponibilidad y de las necesidades y valoraciones del resto de servicios de la entidad.

TEAcompañó

Objetivo general del programas	Proporcionar apoyo a las personas para el desarrollo de actividades vinculadas a sus intereses y expectativas personales desde los principios y valores del movimiento de vida independiente y la asistencia personal.
Director Técnica	Mario Trigo
Responsable	Montse Rodríguez
Miembros programa	1 responsable. Profesionales inscritos en la bolsa de asistentes personales.
Horario del programa	Flexible, en función del tipo de demanda efectuada.





Asociación Autismo Bata



CIF. G- 36.105.567 R/MOREIRA, 16 – A LAXE 36613 VILAGARCÍA DE AROUSA (Pontevedra) Telf. 986 90 99 82 - Fax: 986 90 99 83 – email: bata@autismobata.com



OTROS SERVICIOS

Bata





Accesibilidad

Objetivo general del proyecto/equipo	Mejorar la accesibilidad cognitiva y física de entornos comunitarios. Orientado a personas con necesidades de apoyo diverso.
Responsable	Mónica Santos
Miembros proyecto o equipo	4 profesionales de diferentes servicios y 6 personas con autismo y D.I.
Horario del equipo	Sujeto a proyectos.

Sensibilización y Formación

Objetivo general del proyecto/equipo	Sensibilización y formación a <u>población en general y profesionales de diferentes ámbitos</u> para promover el conocimiento sobre el TEA así como favorecer el desarrollo de intervenciones basadas en la evidencia científica y en las buenas prácticas, que den una respuesta a las características específicas de las personas con TEA.
Responsable	Equipo Técnico
Miembros proyecto o equipo	Profesionales Asociación Autismo Bata
Horario del equipo	Sujeto a formaciones solicitadas.

